CONGRESO
REPÚBLICA

Lima, 22 de junio de 2022

Oficio Nº 3333-2021-2022-ADP-M/CR

Señor
OSMAR JAROL ROMERO MARCACUZCO
Aucará-Lucanas-Ayacucho

Tengo el agrado de dirigirme a usted, de conformidad con el Acuerdo 014-2003-2004/CONSEJO-CR:

"El Congresista de la República que suscribe presenta la siguiente moción:

1° Expresar el saludo, reconocimiento y felicitación al señor Osmar Jarol Romero Marcacuzzco, 'Maestro de Danza de Tijera', reconocido por los quince años de su estupenda trayectoria artística e incansable labor de difusión de la cultura andina.

2° El Danzante ha logrado alcanzar el éxito a nivel regional y nacional, con estos aportes culturales de las costumbres ancestrales ha participado en los diferentes eventos de competencia. Por las referencias mencionadas, se considera honorable merecedor del galardón como uno de los mejores artistas del departamento de Ayacucho en el género musical al cual pertenece.

3° Transcribir la presente moción de saludo al señor Osmar Jarol Romero Marcacuzco, revalorando su contribución a la sociedad que, en virtud de sus actos, construyen un ejemplo admirable que trascienden históricamente en la sociedad.

CONGRESO
REPÚBLICA

Lima, 9 de junio de 2022.- (Fdo.).- Waldemar José Cerrón Rojas.- Congresista de la República".

Con esta ocasión presento a usted la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

LADY MERCEDES CAMONES SORIANO
Primera Vicepresidencia
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

JVCH/lmn.
Reg. 03142:2021-2022